



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SOLENPOW C.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Veintimilla y 12 de Octubre, ed. Girón Torre E, of. 605, siendo las nueve horas con treinta minutos se reúnen los señores accionistas de la Compañía de acuerdo a la convocatoria realizada mediante publicación en uno de los diarios de mayor circulación, dando cumplimiento a lo que establece el Art. 10 de los Estatutos de la Compañía.

Constituidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, preside la Junta el señor Miguel Ángel Chumaña Chaucala, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Anderson Fabián Vaca Cerda, Gerente General de la misma.

Se da lectura a la Convocatoria realizada la misma que se adjunta a la presente acta, la cual es aprobada y se pasa a tratar el orden del día.

1.- Instalación de la Junta por parte del presidente de la Compañía.

Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía quién da la bienvenida a los señores accionistas y declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de SOLENPOW C.A., de acuerdo a la convocatoria realizada.

2.- Constatación del Quorum.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate el Quorum existente.

Accionistas	Capital suscrito	Capital pagado en numerario	Acciones	Porcentaje
Anderson Fabián Vaca Cerda	Usd. 480,00	Usd. 480,00	480	60%
Total	Usd. 480,00	Usd. 480,00	480	60%

Constatado el quórum se desprende que se encuentra presente 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo el quorum

reglamentario, dando cumplimiento a lo que determina el Art. 12 del Estatuto Social, se continúa tratando el orden del día.

3.- Presentación y conocimiento del Informe del Gerente General.

Con relación a este punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Anderson Fabián Vaca Cerda Gerente General de la Compañía y pone en conocimiento de los asistentes por escrito su informe, este informe es aprobado por la junta ya que refleja la realidad de la Compañía durante el ejercicio económico que ha pasado.

4.- Presentación y conocimiento del Informe del Comisario.

Continuando con el Orden del Día, la señorita Josselyn Barahona Paca, Comisaria de la Compañía, presenta por escrito su informe, sin embargo da un pequeño resumen detallado del mismo para mejor comprensión por parte de los accionistas de la compañía, la junta conociendo el informe lo aprueba tal como es presentado.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2016.

Referente al quinto punto del orden del día, el señor Gerente General presenta a la junta el balance general realizado por el contador, explicando que la Compañía no ha tenido actividad comercial por tanto sus ingresos no han sido los esperados toda vez que no se han dado ni originado trabajos a más de la situación en la que se encuentra el país, la junta decide aprobar el balance presentado sin ningún tipo de cambio.

6.- Utilidades.

Sin embargo, de que la Compañía no ha tenido actividad comercial se ha venido arrastrando valores por concepto de utilidades en este sentido el accionista Anderson Vaca toma la palabra y mociona que las mismas sean repartidas en numerario entre los accionistas a prorrata de su participación en el paquete accionario, la junta acepta la moción planteada por lo que a través de contabilidad y del gerente general se hará lo necesario a fin de que se realice la repartición acordada.



Agostados los puntos del orden del día, se da un receso para la elaboración de la presente acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos y se levanta la sesión a las once horas con cinco minutos.

Para constancia firman Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOLENPOW C.A.



Miguel Chumaña
Presidente de Junta



Anderson Vaca
Secretario de la Junta - Accionista